



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LN 3/20-SA149

31 de marzo de 2014

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Director General, DECEA y Presidente, CERNAL, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Rolando Mercado Zamora, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Carlos Alberto García Montes, Viceministro de Infraestructura, Ministerio de Transporte y Director General, a.i., UAEAC, Colombia  
Cmdte. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá  
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Javier Hurtado Gutiérrez, Director General (e), DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Sr. Pedro Alberto González Díaz, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: RLA/03/901 - **Curso teórico/práctico de la REDDIG II**  
(Rio de Janeiro, Brasil, agosto/septiembre de 2014)

#### **Accion**

**requerida: Proponer candidatos a más tardar el 28 de abril de 2014**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para informarle que, en conformidad con el Contrato No. 22501200 establecido y firmado entre la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y el Consorcio INEO Engineering and Systems y Level 3, Perú S.A, para la provisión de una “nueva red regional aeronáutica de telecomunicaciones (REDDIG II) y sus equipos y servicios asociados”, se realizará un curso teórico/práctico de la REDDIG II en Río de Janeiro, Brasil.

El curso tendrá una duración de 15 días, con una participación máxima de diez personas. A este respecto, para cubrir las plazas de las personas establecidas en el Contrato 22501220 entre la OACI a nombre de todos los Estados miembros del proyecto RLA/03/901 y el Consorcio INEO & Level 3 para la implantación de la REDDIG II, el curso se realizara cuatro veces. Los dos primeros cursos se establecerán en forma paralela del 11 al 22 de agosto de 2014 y los dos últimos también se dictaran en paralelo, del 25 de agosto al 5 de septiembre de 2014. Uno de estos cursos será dictado para los Estados no hispano parlantes (Guyana, Surinam, Guyana Francesa (Francia) y Trinidad & Tabago), del 25 de agosto al 5 de septiembre de 2014.

La participación en el curso será de dos personas por cada nodo de la REDDIG II.

Las personas que asistirán al curso teórico/práctico deberán ser profesionales en el área de las telecomunicaciones, con amplia experiencia en redes satelitales y redes terrestres IP y haber trabajado en el mantenimiento del nodo REDDIG de su Estado.

En este sentido, mucho le agradecería me informe sobre posibles expertos de su Estado que puedan ser candidatos para asistir al curso, incluyendo un breve currículum mostrando que responde al perfil indicado y lo envíe a esta Oficina Regional a la brevedad posible y no posterior al **28 de abril de 2014**.

En ese sentido, es importante informar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

cc: Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina  
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente, SRI, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico GCOI, SRI, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile  
Sr. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe Grupo Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Ing. Byron Carrión, Subdirector General (a.i.), DGAC, Ecuador  
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá  
Lic. Abdel Martínez, Coordinador Proyectos OACI y Encargado Asuntos Internacionales, AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela  
ICAORD México (para transmisión a COCESNA)  
C/FOS/PIU, OACI, Montreal